

**Reglamento de Diehl sobre
el procedimiento de
denuncia en virtud de la Ley
de Diligencia Debida en la
Cadena de Suministro
(LkSG en alemán)**



1. Introducción

El Grupo Diehl (en lo sucesivo, «Diehl») desarrolla su actividad empresarial de acuerdo con su Código de Conducta, que debe ser observado por todos los empleados en todos los niveles jerárquicos y por los órganos corporativos sin excepción. Las prácticas deshonestas o, sobre todo, ilegales no son compatibles con el Código de Conducta de Diehl.

Por ello, Diehl anima a sus empleados* y también a terceros que hayan observado violaciones de los derechos humanos o del medio ambiente de acuerdo con la Ley de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (LkSG) en empresas del Grupo Diehl o en proveedores a informar de dichas violaciones para que se puedan iniciar medidas correctoras. Para que se puedan ampliar las medidas preventivas, también se debe informar de los riesgos de dichas infracciones.

2. Accesibilidad del procedimiento de denuncia

La empresa pone a disposición de los denunciantes diversos canales de denuncia – incluida la opción de denuncia anónima – que son gratuitos para los denunciantes.

Estos canales de denuncia están publicados en Internet en <https://www.diehl.com/group/de/unternehmen/compliance/>.

También se incluye la siguiente herramienta externa de denuncia en línea: <https://diehl.integrityline.com/frontpage>.

Este sistema está a disposición de empleados, clientes, proveedores y otros terceros en varios idiomas.

Las denuncias también pueden presentarse por teléfono llamando al +49 30 99 25 71 46. Para ello, debe utilizarse el PIN de acceso a la empresa 4367 previa solicitud.

China: Tenga en cuenta que, debido a requisitos legales, para las denuncias que envíe desde China debe utilizar exclusivamente la siguiente opción de notificación: diehl@whistleblowing.sh.cn

3. Contenido de las denuncias

Hay indicaciones pertinentes en el sentido de este reglamento en cuanto a violaciones de la LkSG, es decir, **violaciones de los derechos humanos**. Dichas indicaciones incluyen, por ejemplo

- la prohibición del trabajo infantil
- la prohibición del trabajo forzado, la esclavitud, la trata de seres humanos, el trabajo en régimen de servidumbre o la condición de siervo
- salud y seguridad en el trabajo
- la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
- la prohibición de la discriminación
- la prohibición de negar un salario adecuado (incluido el salario mínimo obligatorio)

- la prohibición de provocar alteraciones perjudiciales del suelo, contaminación del agua, contaminación atmosférica, emisiones sonoras nocivas o consumo excesivo de agua si con ello se destruyen recursos naturales
- la prohibición del desalojo ilegal y la prohibición del apoderamiento ilegal de tierras, bosques y aguas cuyo uso garantice el sustento de una persona
- la prohibición de contratar o utilizar fuerzas de seguridad privadas o públicas para proteger el proyecto empresarial si se violan los derechos humanos por falta de instrucción o control
- el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos internacionalmente de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas.

Por otra parte, hay indicaciones pertinentes en el sentido de este reglamento en cuanto a

infracciones de la protección del medio ambiente. Dichas indicaciones incluyen, por ejemplo

- la prohibición de fabricar productos que contengan mercurio, el uso de mercurio y compuestos de mercurio en los procesos de fabricación y el tratamiento ilegal de residuos de mercurio de conformidad con el Convenio de Minamata
- la prohibición de la producción y el uso de sustancias químicas («contaminantes orgánicos persistentes») de conformidad con el Convenio de Estocolmo (Convenio COP)
- la prohibición de la manipulación, la recogida, el almacenamiento y la eliminación de residuos nocivos para el medio ambiente, de conformidad con el Convenio de Estocolmo (Convenio COP)
- la prohibición de exportar e importar residuos peligrosos de conformidad con el Convenio de Basilea

Los informes deben estar suficientemente fundamentados para que puedan investigarse las alegaciones. No se dará curso a denuncias generalizadas o vagas.

4. Protección del denunciante

El procedimiento de denuncia protege la confidencialidad de la identidad del denunciante.

Cualquier persona que realice una denuncia de buena fe no podrá ser penalizada ni perjudicada de otro modo por el hecho de haber realizado dicha denuncia. Diehl tomará medidas para prevenir, detectar y corregir las represalias. Las personas que tomen represalias contra los denunciantes que hayan comunicado un incidente de buena fe estarán sujetas a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido. Los proveedores que sometan a los denunciantes a represalias también pueden enfrentarse a consecuencias que pueden llegar hasta la rescisión de la relación contractual.

Informar de buena fe significa: El denunciante cree que el contenido de su denuncia es cierto y tiene motivos para creer que se ha producido una infracción de la legislación aplicable. Si el denunciante afirma hechos falsos sobre otras personas en contra de su buen juicio, puede ser procesado.

5. Aplicación del procedimiento de denuncia

La recepción de la denuncia se confirma y documenta en un plazo de siete días.

Las denuncias recibidas por teléfono también se documentan. A continuación se examina la denuncia y se determinan el procedimiento ulterior y las responsabilidades. El tiempo de tramitación depende de los hechos del caso y puede durar unos días o hasta varios meses, por ejemplo en el caso de asuntos extranjeros complejos. Naturalmente, en la tramitación de estas denuncias se da prioridad, es decir, Diehl se esfuerza por esclarecer los hechos lo antes posible. El denunciante recibe un motivo si la denuncia tiene que ser rechazada.

Las denuncias son tramitadas por expertos de Diehl especialmente autorizados. Estas personas autorizadas actúan de forma imparcial. Son independientes y no están sujetos a instrucciones en el ámbito de su responsabilidad en el procedimiento de denuncia. También están obligados a guardar secreto. El responsable del procedimiento de reclamación es el Corporate Compliance Officer (CCO) de Diehl o una persona autorizada por él.

Con el fin de aclarar los hechos denunciados, las personas autorizadas por Diehl para llevar a cabo el procedimiento discutirán los hechos con el denunciante.

A continuación se inician investigaciones para determinar si las infracciones denunciadas se confirman realmente. Si es así, Diehl iniciará medidas para eliminar las irregularidades. Las medidas correctoras a iniciar también tienen en cuenta el alcance de la capacidad de Diehl para influir en incidentes que la empresa no haya causado por sí misma. Esto se refiere a la capacidad de Diehl en cada caso concreto para eliminar agravios causados por terceros.

Las medidas correctoras necesarias se aplican, se controlan y se documentan.

Diehl también tomará medidas preventivas para evitar nuevas infracciones del mismo tipo.

Todas las informes, incluidas las referencias al denunciante y a las personas mencionadas en la denuncia, se tratarán de forma confidencial en la medida en que lo permita la ley.

Además, para proteger a las personas acusadas, se aplica la presunción de inocencia, es decir, las personas acusadas se presumen inocentes hasta que se demuestre el delito.

Si la investigación demuestra que las acusaciones no pueden probarse, Diehl informa de este resultado al denunciante.

Las conclusiones que Diehl obtenga de las denuncias procesadas se incorporarán al análisis de riesgos y Diehl las utilizará para mejorar sus medidas preventivas y correctoras cuando sea necesario.